



IDEAS Y MARCAS GLOBALES IDEMARCAS S.A.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cuenca, 01 de Marzo 2012

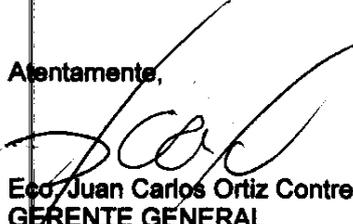
Señor Socio de IDEMARCAS S. A., conforme lo indicado en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, a continuación presento el informe correspondiente al periodo fiscal 1 de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011.

Como usted conoce nuestra compañía durante este año diseño un plan de trabajo claro y preciso el mismo que fue discutido y consensuado por todos quienes trabajamos en IDEMARCAS. Con este plan como guía se trabajo durante todo el año logrando los siguientes resultados:

- El volumen de ventas netas fueron de US\$ 260.3194.19 reflejado los esfuerzos de todo el equipo que trabaja en la empresa para cumplir las metas establecidas por Gerencia y aprobadas por la Junta General.
- IDEMARCAS por decisión de sus socios en Junta General cambio de ser una compañía limitada a una sociedad anónima, cambio que marca una nueva etapa para la empresa desde un punto de vista societario de flexibilidad y apertura con el propósito de crecer de forma permanente.
- En el ámbito administrativo el manejo ha sido normal y según lo previsto y los temas laborales son llevados de forma clara y conforme lo previsto por ley. Contabilidad ha tomado de forma clara y con el apoyo de herramientas tecnológicas el control de personal para de esta forma evitar cualquier situación que se pueda presentar con los organismos de control.
- En el ámbito legal, hemos encontrado un apoyo permanente del Estudio Jurídico Vignolo Barzallo por cuyas manos pasa todo acto societario, laboral y contractual para certificar que los mismos se encuentran bajo ley y con todos los elementos necesarios para que nuestra empresa cumpla con sus valores fundamentales de transparencia y seguridad.
- Debo informar que los créditos Bancarios fueron pagados regularmente y se los destinó a la compra de activos y para capital de trabajo. Con el capital de trabajo adicional se logro la utilización de descuentos por pronto pago con proveedores, generando utilidades adicionales a la empresa.
- Para este periodo se ha decidido realizar la repartición de utilidades ya que la Junta General no ha considerado necesario reinvertir dichas utilidades, por lo tanto, la utilidad gravable para este período es de US\$ 16.917.47 generando un impuesto causado de US\$ 4.060.19 como Impuesto a la Renta.

Como se puede observar, la Compañía tiene una estructura financiera saludable. El total de Pasivos, están totalmente financiado con el activo corriente, debiendo anotar que la empresa tiene deudas pendientes a mediano plazo en Bancos.

Atentamente,



**Ecd. Juan Carlos Ortiz Contreras, MCA
GERENTE GENERAL**